

Ingeniero
EMILIO SEMPRIS
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.

Respetado Ministro Sempris:

Quien suscribe, **HUI XING LI**, de nacionalidad china, con cédula personal N° E-8-80044, residente en la ciudad de Penonomé, calle Manuel Amador Guerrero, casa N° 35, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono N° 6095-0198, en calidad de representante legal y promotora, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto **“CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en la comunidad de Vista Hermosa, lateral izquierdo a la vía que conduce hacia La Pintada, corregimiento de Cañaveral, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 83 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones y una sección de anexos.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. y Jorge L. Carrera, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores de MIAMBIENTE.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

Penonomé, 18 de diciembre de 2017.


HUI XING LI
Representante Legal

Yo, hago constar que he colocado Una (1) firma (s) plasmada (s) en este documento con la (s) que aparece (n) en su (s) documento (s) de identidad personal o en su (s) fotocopia (s), y en mi opinión son similares, por lo que la (s) considero auténtica (s).

Hui Xing Li

Coclé.

28 DIC 2017

Licda. Yamileyna Rodríguez González
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ